



POLÍTICA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Versión del formato: 01 del 28/4/2011

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	1
2.	ALCANCE	1
3.	CONTENIDO DE LA POLÍTICA	1
3.1	Premisas generales para el cumplimiento de la política.....	2
3.2	Contenido de la política	3
3.2.1	Responsabilidades y atribuciones de los usuarios de T.I.	4
3.2.2	Responsabilidades y atribuciones de la Alta y Media Gerencia.....	4
3.2.3	Responsabilidades y atribuciones del área de T.I.....	5
4	GLOSARIO.....	8



POLÍTICA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Versión del formato: 01 del 28/4/2011

APROBADO POR

Comité Directivo, 10 de Noviembre de 2011

VERSIÓN

001

1. OBJETIVO

Describe la finalidad de la política, en qué consiste y qué busca.

Con el fin de establecer un marco de actuación a seguir en Cementos Argos y sus empresas vinculadas, el Comité Directivo establece la Política de Tecnología de Información (en adelante T.I.) para asegurar el crecimiento el negocio, a través del aprovechamiento de la T.I implementada, el desarrollo e implementación de soluciones que permitan y potencien el despliegue de la estrategia y el manejo adecuado de los riesgos y recursos. Esta Política está enmarcada en los modelos de gobernabilidad de T.I., las estrategias de negocio y corporativas, la normatividad interna y externa y las mejores prácticas de la industria.

2. ALCANCE

Define el marco general de aplicación de la política.

Esta política está dirigida a todos los usuarios y gestores de T.I., en todas las regiones donde Cementos Argos y sus vinculadas (en adelante la Compañía) desarrollan sus operaciones; incluyendo, empleados, contratistas, consultores, clientes, entidades de gobierno, proveedores y demás personas con acceso a sus recursos de T.I. Aplican a todos los dispositivos de hardware, software y a la información digital contenida en dispositivos de la plataforma de T.I., que sean propiedad de la Compañía o sobre las cuales se tenga derecho de uso.

3. CONTENIDO DE LA POLÍTICA

Define la conducta deseada de la organización para orientar y clarificar la toma de decisiones.



3.1 Premisas generales para el cumplimiento de la política

Trabajar en equipo con las áreas usuarias para aprovechar al máximo la T.I.

El propósito es asegurar un aprovechamiento óptimo de la T.I. en la Compañía. Esto implica aplicar la T.I. de la manera más adecuada en el lugar más adecuado. Para lograrlo, el área de T.I. trabaja en conjunto con las áreas que apoya. Asegura una cooperación armónica y productiva, aclarando las responsabilidades que se tienen sobre la T.I., orientándose hacia la excelencia en la prestación de servicios.

Aprovechar la T.I. como una sola organización, apoyando las estrategias de cada negocio y de la corporación

El área de T.I. sirve a cada uno de los negocios de la Compañía para que compitan efectivamente en sus mercados. Sirve al nivel corporativo de la Compañía para ayudarle a asegurar subordinación, control y unidad de propósito, y a la vez capitalizar sinergias entre los negocios. Gerencia la T.I. unificadamente en cada una de las geografías en que opera.

Asegurar la adopción de la T.I. para garantizar sus beneficios

En un esfuerzo conjunto con las áreas que T.I. apoya, se asegura que la T.I. que se implemente sea utilizada para alcanzar los beneficios. Se entiende que la T.I. cambia la forma de hacer las cosas y por eso el área de T.I. emprende cada implementación como un proceso de cambio organizacional, donde se gestiona explícitamente el impacto en los aspectos humanos, organizacionales y tecnológicos.

Gestionar los riesgos activamente y respetar las normas

El área de T.I. es consciente de la importancia de la T.I. para la Compañía y por eso se esfuerza para asegurar la continuidad y seguridad en los servicios que presta, en un trabajo conjunto con las áreas que apoya. Identifica los riesgos, los comunica oportunamente y dispone de estrategias para su gestión, acorde con los niveles de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar.

La Compañía es respetuosa de las normas aplicables a la tecnología de información. Respeto y protege la propiedad intelectual, propia y ajena.

Desarrollar relaciones de largo plazo con los proveedores de T.I.

El área de T.I. gestiona los proveedores como una extensión de su propia capacidad de dar respuesta a las necesidades de la Compañía. Desarrolla relaciones complementarias gana-gana, no de competición, con los proveedores.

Gestionar proactivamente la T.I.

El área de T.I. se encarga de gestionar la T.I. de manera proactiva, para tratar de anticiparse a los problemas y oportunidades, con el fin de estar listos cuando se presenten. Monitorea continuamente el



ambiente interno y externo para enterarse de los sucesos que pueden impactar a la Compañía desde el punto de vista de T.I.

Aplicar la T.I. para innovar

El área de T.I. atiende las solicitudes de los negocios y también propone innovaciones. Las innovaciones no necesariamente implican nuevas tecnologías, sino también nuevas formas de aplicar las existentes. El área de T.I. se mantiene al tanto de los avances en el mundo de la tecnología y de la industria para identificar oportunidades de aportar valor a los negocios. También innova hacia el interior del área misma.

Usar efectivamente los recursos

La Compañía es eficiente en el uso de los recursos y los usa donde puedan tener el impacto más conveniente. El área de T.I. gestiona su personal de manera integral. Da a las áreas usuarias información económica y técnica que les permita hacer una evaluación objetiva sobre la T.I. que utilizan.

Construir una arquitectura empresarial siguiendo los planes acordados

El esfuerzo del área de T.I. está orientado hacia la materialización de la arquitectura empresarial, que da una vista de largo plazo de los procesos, información, sistemas y tecnología que necesita la Compañía. Utiliza el plan estratégico con el fin de organizar las actividades necesarias para materializar esa arquitectura.

3.2 Contenido de la política

El desarrollo de la gestión de T.I. en la Compañía se basa en tres componentes, que en su conjunto constituyen la Política de Tecnología de Información:

- 3.2.1 Responsabilidades y atribuciones de los usuarios de T.I.
- 3.2.2 Responsabilidades y atribuciones de la Alta y Media Gerencia
- 3.2.3 Responsabilidades y atribuciones del área de T.I.

3.2.1 Responsabilidades y atribuciones de los usuarios de T.I.

Son usuarios de T.I. aquellas personas, internas o externas, que usan un producto o servicio de T.I. Sus responsabilidades y atribuciones son:

- Utilizar solamente recursos de T.I. sobre los que se tenga derechos legales de uso y que hayan sido aprobados por el Comité Estratégico de Procesos y Tecnología o el área de T.I., para propósitos laborales en servicio de los intereses de la organización, en el desempeño de sus roles organizacionales.
- Utilizar los dispositivos de T.I. suministrados por el área de T.I., siguiendo las instrucciones dadas.
- Aprovechar en forma limitada los recursos de T.I. para un uso no laboral que derive en su mejor capacitación o eficiencia en el cumplimiento de sus funciones. Este uso no deberá interferir con sus responsabilidades, no se considerará un derecho de los usuarios, podrá estar sujeto a control y monitoreo tanto de forma como de contenido, podrá ser revocado o limitado en cualquier momento de manera unilateral por la organización y no podrá demandar un gasto adicional para la organización, excepto el que se desprenda del uso normal de los recursos de T.I.
- Aplicar las acciones de seguridad o respaldo que indique el área de T.I. a los activos digitales de información críticos o aquellos que sean determinados por los directivos o área de T.I. y verificar que los controles aplicados son suficientes.
- Asegurar y controlar la calidad de los datos que ingresa a los sistemas de información.
- Utilizar los recursos de T.I. sin ofender, infringir la normatividad interna o externa o atentar contra la integridad o la productividad de personas o entidades, ya sea por el contenido o por la forma de usarlos.
- No duplicar para uso no laboral recursos de T.I. reproducibles, tales como software y programas entre otros, excepto en aquellos casos en los que sea explícitamente permitido por el área de T.I. y respaldado por los contratos con los fabricantes.

3.2.2 Responsabilidades y atribuciones de la Alta y Media Gerencia

Alta y Media Gerencia se refiere a los cargos miembros del Comité Directivo y los niveles 1 y 2 de la estructura organizacional Corporativa. Sus responsabilidades y atribuciones, en adición a las políticas de usuarios, son:

- Aplicar una racionalidad clara de negocios, considerando beneficios, oportunidades, costos y riesgos, tanto en el corto como en largo plazo, para solicitar al área de T.I. los recursos de T.I. o el

acceso a ellos por parte de los usuarios bajo su responsabilidad.

- Asumir la responsabilidad directa sobre la gestión del cambio organizacional resultante de la implementación de servicios de T.I., con el apoyo del área de T.I., para asegurar la adopción de la T.I.
- Definir con el área de T.I. los controles y protecciones necesarios para asegurar la seguridad y continuidad de los dispositivos de TI y la protección de la información, de acuerdo con las necesidades de la Compañía, la legislación vigente en cada país y demás consideraciones.
- Asignar los recursos y personal necesarios para que las iniciativas de T.I. aprobadas puedan desarrollarse de conformidad con los planes.
- Asegurar que sus decisiones y las de aquellos bajo su supervisión estén enmarcadas en la arquitectura empresarial y los planes de T.I.
- Asegurar que los terceros que requieran conectar sus dispositivos de TI para dar cumplimiento al objeto de la relación contractual con la Compañía, están sujetos al cumplimiento de las políticas y normas definidas por el área de T.I.
- Asegurar y controlar la calidad de los datos que los usuarios bajo su responsabilidad ingresan a los sistemas de información.
- Adquirir bienes y servicios de T.I. sólo a través del área de T.I. (Observación: no se considera un servicio de T.I., los servicios de información como servicios de inteligencia de mercados y revistas electrónicas accedidas vía internet)
- Poner en marcha iniciativas con componente de T.I. sólo a través del área de T.I. y siguiendo el debido proceso de aprobación para su implementación.
- No contratar personal o asignar personal bajo su supervisión al desarrollo, mantenimiento o soporte técnico de servicios de T.I.

3.2.3 Responsabilidades y atribuciones del área de T.I.

- Emitir las directrices, reglas de negocio, normas, los procedimientos, metodologías y demás herramientas administrativas necesarias para la aplicación de esta política y verificar que todos los usuarios, la alta y media gerencia de la Compañía y el área de T.I. misma, las conocen y cumplen.
- Promover la gestión integral del personal de T.I. y su desarrollo adecuado en el contexto de las necesidades actuales y futuras de la organización.
- Propender porque las decisiones de T.I. sean respetuosas con las personas, encajen con el diseño



POLÍTICA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Versión del formato: 01 del 28/4/2011

organizacional y sean sensibles a la dinámica socio-cultural de la Compañía.

- Analizar las decisiones de T.I. tomando en consideración beneficios, oportunidades, costos y riesgos, tanto en el corto como en largo plazo.
- Apoyar la identificación de áreas de sinergia entre los negocios, no sólo para ahorrar costos sino para aumentar su diferenciación competitiva.
- Monitorear continuamente las necesidades del negocio y el potencial de la T.I., con el fin de asegurar la innovación tecnológica enfocada en resultados de negocio y proyectar la capacidad de T.I. necesaria en el presente y en el futuro.
- Implementar los cambios a los servicios de T.I. por medio de un proceso formal de cambio organizacional, para asegurar que estos se integren adecuadamente en la organización para obtener al menos los beneficios planeados.
- Monitorear proactivamente el estado y uso de los recursos de T.I., con el fin de garantizar su uso eficiente, protegerlos debidamente, gestionar la capacidad, asegurar cumplimiento de los niveles de servicio y asegurar un manejo adecuado de los derechos de uso.
- Adquirir o contratar productos o servicios de T.I. rigiéndose por la normatividad interna y externa aplicable, enmarcado dentro de la política de Tecnología de Información, los modelos de gobernabilidad, la arquitectura empresarial, la arquitectura tecnológica física y una estrategia de tercerización explícita y documentada.

Dado que la seguridad de la información es una pieza clave en la gestión de T.I. para mantener la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, las responsabilidades y atribuciones del área de T.I. en este tema, son:

- Gestionar la seguridad de T.I. de manera coordinada en la Compañía y sus grupos de interés, entendiendo que las vulnerabilidades en una parte de la organización pueden generar vulnerabilidades en las otras partes.
- Incorporar características de seguridad y continuidad de T.I. desde la definición de los requerimientos de los servicios de T.I. y a través de todo su ciclo de vida, balanceando adecuadamente la necesidad de funcionalidad del negocio frente a los riesgos incurridos.
- Implementar y administrar mecanismos de control de acceso a los recursos de T.I., de manera que estos sean utilizados sólo por quienes están autorizados, sólo para el propósito autorizado y sólo en los tiempos autorizados.



POLÍTICA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Versión del formato: 01 del 28/4/2011

Considerando que la Arquitectura Empresarial integra los procesos de negocio, la información, las aplicaciones y la Tecnología, el área de T.I. tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones en este tema:

- Formular, mantener actualizados, cumplir y verificar el cumplimiento de la Arquitectura Empresarial, los planes estratégicos y la Arquitectura tecnológica física (Incluye la selección de proveedores y productos específicos).
- Definir los procesos para seleccionar y priorizar proyectos, con el fin de manejar las expectativas de las áreas de negocio.

Para la incorporación de servicios de T.I. y cambios a los mismos, el área de T.I. cumple con los siguientes aspectos:

- Considerar explícitamente los aspectos de optimización en el uso de los servicios de T.I. desde su concepción y a través de todo su ciclo de vida.
- Incorporar dispositivos de T.I. cuyo costo y tiempo de modificación sea apropiado, para que no se conviertan en la razón para que los procesos de negocio no cambien oportunamente y evaluar, junto con las áreas de negocio, si es más apropiado cambiar el proceso de negocio para que la solución se pueda adoptar y cambiar más eficientemente.
- Asegurar que la incorporación y cambios en los servicios de T.I. considere explícitamente el impacto transversal en la Compañía y con los diferentes grupos de interés.

4 GLOSARIO

Define los conceptos o términos más utilizados en la política y que son fundamentales para su entendimiento y aplicación.

- Área de T.I.: Área responsable de la gestión de T.I.
- Arquitectura Empresarial: es una representación holística de alto nivel de la organización, que incluye sus componentes de negocio, soluciones informáticas, información y tecnología, así como las relaciones entre ellos y el entorno, y los principios que gobiernan su diseño y evolución. Da respuesta tanto a la estrategia como a los modelos de operación. Esta es representada principalmente a través de diagramas, matrices y cuadros.
- Arquitectura tecnológica física: Conjunto de decisiones técnicas necesarias para asegurar la materialización de la arquitectura empresarial. Incluye decisiones sobre estándares específicos y nombres de productos y fabricantes de T.I. que son aceptados formalmente en la Organización.
- Modelos de Gobernabilidad de T.I.: constituyen el marco de toma de decisiones y atribución de responsabilidades relacionadas con el uso y gestión de la T.I.
- Recursos de T.I.: Activos digitales de información más los dispositivos de T.I. que permiten almacenarlos, procesarlos o transportarlos.
- Servicio de T.I.: conjunto de actividades que buscan responder a necesidades de T.I. de los usuarios.
- Dispositivo de T.I.: es un contenedor o procesador de los activos digitales de información. Incluye, entre otros, computadores personales, dispositivos móviles, tarjetas externas de memoria, impresoras, software, manejadores bases de datos, dispositivos de almacenamiento, servidores y dispositivos de red.
- Activo digital de información: Conjunto definible de información contenido en un dispositivo informático y al cual se le atribuye un valor. Algunos ejemplos pueden ser: datos de nómina, informes de operación, propuestas comerciales, etc.